Ayuntamiento de El Viso del Alcor

GABRIEL ANTONIO SANTOS BONILLA (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 16/11/2026
HASH: 1281fcc4ce2cfe0034fc3ffe14468e418

AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR

ANUNCIO

Aprobación de la Ampliación de Calificación Ambiental para la actividad de bar con cocina y sin música, en calle Antigua Academia, n.º 2, Local. Expte 6243/2025.

Mediante resolución de la Concejala Delegada de Medio Ambiente n.º 2026/3496 de fecha 13/11/2026, se ha resuelto favorablemente la Ampliación de Calificación Ambiental de la actividad de **bar con cocina y sin música**, con emplazamiento en calle **Antigua Academia, n.º 2, local** de El Viso del Alcor (Sevilla) con referencia catastral 8813633TG5481S0001OZ de este municipio y cuyo contenido íntegro estará a disposición de los administrados en el portal del Ayuntamiento https://elvisodelalcor.sedelectronica.es/ introduciendo en el apartado de validación de documentos el siguiente código de validación: **5L796LLZGXNF5DQ4MRNDKA3NQ.**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 44.7 de la Ley 7/2007 de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental se publica el presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para su conocimiento y efectos oportunos.

El ALCALDE- PRESIDENTE

GABRIEL ANTONIO SANTOS BONILLA

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN)

Cód. Validación: 97A4NR5PT3L5AHWNQ3GLF2QRY
Verificación: https://elvisodelalcor.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Plaza Sacristán Guerrero, 7 · 41520 El Viso del Alcor · Sevilla · Tel. 955 740 427 · Fax 955 945 702 · N.I.F. P-4110200E
www.elvisodelalcor.org · ayuntamiento@elvisodelalcor.org